

DEBA

La muestra de Debanatura sobre especies invasoras se cierra esta semana

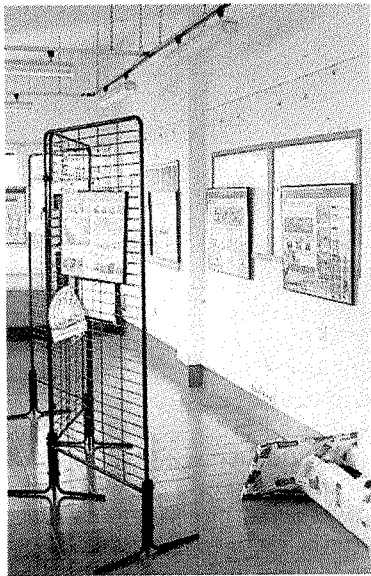
La exposición reúne paneles informativos sobre las consecuencias de la existencia de estas plantas en la comarca

ION FERNÁNDEZ

DEBA. Kultur Elkartea recoge una exposición de Debanatura sobre las especies invasoras que habitan en Deba. La asociación ha preparado esta muestra durante visible durante todo febrero coincidiendo con el Día Internacional de los Humedales, una fecha que se celebró a principios de mes y que se viene desarrollando en todo el mundo desde 1971, cuando se produjo la firma de Ramsar.

La agrupación debarra ha celebrado este acontecimiento por segundo año consecutivo, visto el éxito obtenido en el año 2010.

Además, de esta actividad infor-



Un aspecto de la muestra. A. SALEGI

mativa el primer domingo de febrero se llevó a cabo una salida con unas cincuenta personas a Casacampo, con el objetivo de llevar a cabo una plantación de especies fa-

cilitadas por la Diputación Foral de Gipuzkoa.

En esta ocasión, aprovecharon también para erradicar algunas de las especies invasoras.

La exposición 'SOS. La amenaza de las especies invasoras. Atención' se creó contando con la colaboración del Departamento de Medio Ambiente del Gobierno Vasco.

Gracias a la muestra se puede conocer de una manera sencilla qué son las especies invasoras, por dónde y cómo son introducidas en nuevos hábitats, las consecuencias y el efecto que crean en el entorno en el que habitan, especificando claramente el perjuicio que producen.

La sala de Kultur Elkartea recoge una serie de paneles con fotos y texto sobre este tema. Una cuestión por la que ya se han interesado unos cuantos vecinos, y que se cerrará al público al final de esta semana.



Un momento del encuentro entre el Dynamo Lastur y el Fontanería Astigarraga. ANDER SALEGI

Victorias de Gazte Kirol y Dynamo Lastur

El Torneo de Fútbol Sala del polideportivo avanza una jornada más. Se volvieron a disputar dos encuentros. En el encuentro entre el Saint Germain y el Gazte Kirol, se impuso este último por 4-5. En el otro choque, el Dynamo Lastur derrotó al Fontanería Astigarraga por 5-8. Los jugadores de Oportodas se encargaron de los arbitrajes.

EN BREVE DEBA

Excursión cultural del Club Arbil

El Centro Social Arbil ha organizado una excursión del 4 al 8 de abril, con visita a Toledo, Aranjuez, Tarancón, Cuenca, Albarracín y Soria, con estancias en régimen de pensión completa en el Hotel Mayoral, de Toledo, y en La Cueva de Fraile, en Cuenca. El precio del viaje será de 370. Información en el local del centro.

Curso sobre fiscalidad y formas jurídicas

Debegesa ha preparado un curso sobre fiscalidad y formas jurídicas para mañana, dirigido a empresas jóvenes. Las clases, que comenzarán a las 15.00 horas y tendrá una duración de tres horas, se impartirá en las instalaciones de Debegesa en Eibar. Para apuntarse hay que llamar al 943-820110 (Departamento de Innovación Empresarial) o escribir a ekintzaile@debegesa.com.

Farmacias de guardia para esta semana

La farmacia Zalduegi Etxaniz se encargará hasta el jueves de realizar el turno de guardia. El establecimiento se encuentra ubicado en Lersundi Kalea 20, con teléfono 943-191055. El viernes le cogerá el relevo la farmacia Burgoa Zuazo y dará el servicio hasta el domingo. El local está situado en la calle Astillero 2 y tiene el teléfono 943-191812.

ERMUA



Las proyecciones de cine regresan con el Ermua Antzokia.

Ermua Antzokia recuperará a partir de este fin de semana las sesiones de cine

K. ITURRIAGAGOITIA

ERMUA. Ermua Antzokia abrirá sus puertas este jueves tras una compleja obra de renovación del mismo. Tras su apertura, ese mismo fin de semana, se iniciará la programación de cine, apostando por programar una oferta cinematográfica variada y de calidad. Esto se plasmará en la proyección de 4 distintas películas cada semana. La programación comenzará los jueves con el cine-club que se emitirá a las 20.30 horas en versión original subtitulada.

El sábado y domingo se emitirán dos películas de cine comercial, a las 19.00 y a las 22.00 horas. Las proyecciones se alternarán, de modo que la película del sábado por la tarde, se volverá a pasar el domingo a la noche; y la programada para el sábado noche podrá verse también el domingo por la tarde. Además una de ellas se proyectará también el lunes, en sesión única a las 20.30 horas. Por último todos los domingos habrá una sesión de cine infantil a las 17.00 horas.

Todos los meses se pondrá a la venta un bono que incluirá las tres películas que se programarán cada semana del mes, es decir la sesión de cine club y las dos películas de cine comercial para personas adultas. El precio del bono variará mensualmente según el número de semanas con que cuente el mes, pero el dato básico es que a las personas que compren el bono mensual cada película programada le saldrá por tan sólo un 1 euro.

El primer bono de la temporada tendrá un coste de 16 euros porque además del mes de marzo, incluirá las películas del último fin de semana de febrero y podrá adquirirse en Lobiano desde el próximo lunes. Además el bono será transferible, de modo que quien lo compre podrá cedérselo a otra persona si no puede o no desea acudir al cine. Mensualmente se editarán 1.500 dípticos con toda la programación para que las personas interesadas puedan estar al

corriente de qué películas se programarán durante el mes siguiente.

Los bonos podrán adquirirse además de en Lobiano durante el horario habitual en la propia taquilla del Antzoki, desde 30 minutos antes de que comience cada sesión.

Fuera del bono quedarán las películas infantiles que tendrán un precio de 2,5 euros. Además para aquellas personas que no deseen adquirir el bono habrá unas tarifas oficiales que se establecen en 4 euros el cine comercial para personas adultas; 3 euros si se trata de personas jubiladas o poseedoras de la Gazte Txartela y 3 euros para el cine-club. Todos los precios se incrementarán en dos euros cuando se programen películas en 3 dimensiones, incluido el cine infantil. También las personas que compren el bono deberán pagar 2 euros en caso de que la película programada sea en 3D.

La programación del primer fin de semana la conformarán las películas 'Balada triste de trompeta', de Alex de la Iglesia, y 'The Tourist', que cuenta en su reparto con Johnny Depp y Angelina Jolie. En la sesión de cine infantil del domingo se pasará la película en 3D 'Las Crónicas de Narnia-La travesía del viajero del Alba'. Esta última película también se programará el lunes a las 20.30 para que el público adulto pueda comprobar las posibilidades del equipo en 3-D.

El Ermua Antzokia cuenta con 510 butacas y está equipado para programar tanto cine en 35 mm, como cine digital y cine en 3 dimensiones.

Para la selección de las películas programadas se ha creado una comisión de personas voluntarias pertenecientes a los colectivos locales Mudrogot y Ateneo Libertario, que trabajarán junto a personal del departamento de Cultura bajo los criterios de calidad cinematográfica y variedad en los contenidos.

La Policía Municipal de Ermua pone 22 sanciones a propietarios de perros

Llevar los animales sueltos, no retirar los excrementos o pasear perros peligrosos sin bozal, las faltas más comunes

AINHOA LASUEN

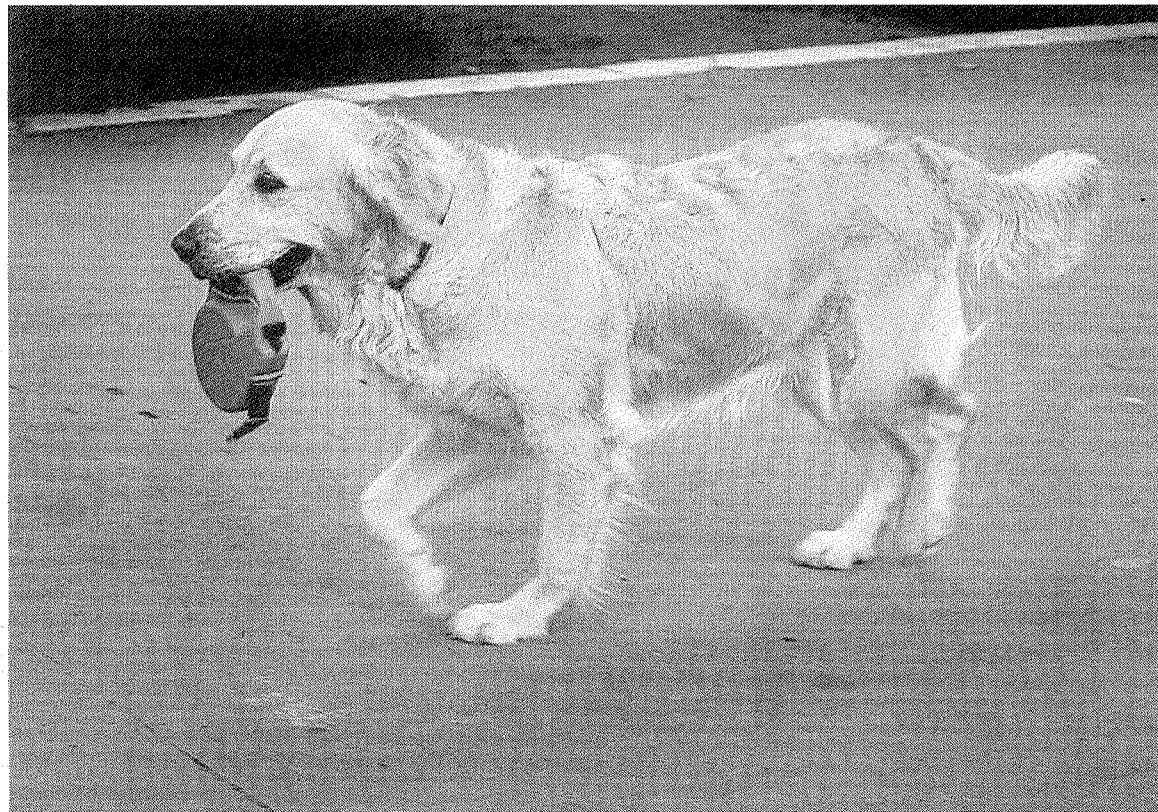
ERMUA. La Policía Municipal de Ermua ha interpuesto 22 denuncias en la primera semana de aplicación del plan de control y sanción de las infracciones a la ordenanza reguladora de la protección y tenencia de animales.

Tras un periodo de información de varios meses en el que se ha tratado de sensibilizar a la población propietaria de animales, principalmente perros, sobre el modo en que éstos deben comportarse en las calles ermueñas, los agentes locales han comenzado a sancionar las actuaciones que se encuentran fuera de la ordenanza. Los propietarios que han sido multados tendrán la oportunidad de realizar las alegaciones que crean oportunas si entienden que han cumplido con la legalidad.

El objetivo de esta ordenanza y las actuaciones que se llevan a cabo en los últimos días es el de garantizar que las aceras, plazas y jardines de Ermua se mantengan en las adecuadas condiciones higiénico-sanitarias y de limpieza.

La normativa local incluye principalmente normas cívicas, primero, para que los dueños respeten y cuiden debidamente a sus animales y, segundo, para sentar las bases de una convivencia entre las personas que poseen y las que no poseen animales en el municipio.

La oficina Abiapuntu es el espacio dónde desde hace tres meses se informa a las personas que lo deseen sobre esta normativa local.



Llevar al perro suelto puede suponer una multa de entre 30 a 50 euros. :: E. C.

ORDENANZA

► **Leves.** De 30 a 50 euros. Llevar animales sueltos.

► **Graves.** De 51 a 100 euros. No retirada de excrementos.

► **Muy graves.** De 101 a 300 euros. Actitudes dañinas para los animales.

Hay que tener en cuenta que el desconocimiento de las normas no exime de su cumplimiento.

La ordenanza municipal incluye tres tipos de sanciones. Por un lado se encuentran las leves, con

multas de 30 a 50 euros. Estas se imponen, por ejemplo, por llevar los animales sueltos.

Por otra parte, se establecen las sanciones graves, de 51 a 100 euros. En estas se incluye la no retirada de excrementos de la vía pública, el no alimentarlos, la no vacunación y, por supuesto, el maltratarlos, entre otras acciones. Hay que tener en cuenta que tres sanciones leves corresponden a una grave.

Hasta 300 euros

Por último se encuentran las infracciones muy graves, de 101 a 300 euros. Estas sanciones se refieren a actitudes que resultan dañinas para los animales, como depositar alimentos emponzoñados en vías

y espacios públicos, suministrarles drogas para conseguir variar su comportamiento o el abandono de un animal de compañía, teniendo en cuenta que es considerado animal doméstico todo aquel que depende de la mano de una persona para su subsistencia, no sólo los perros.

Desde el consistorio se explica que «cualquier persona podrá informar a la Policía Municipal sobre una situación de animales que causen suciedad en las vías públicas para que se puedan controlar estos casos». Además afirman que «queremos que, en un futuro no lejano, la Policía Municipal no deba denunciar, porque todas las personas que poseen un perro asumen y cumplen su compromiso para con su perro y con los demás ermueñas».

Lobiano alberga una exposición de la Asociación Artística de Eibar

A. L.

ERMUA. Lobiano alberga hasta el próximo 6 de marzo una exposición combinada de pintura, fotografía y tallas de madera de la Asociación Artística Eibarresa. La muestra ocupa las dos salas de muestras de Lobiano Kultur Gunea.

En ellas se puede disfrutar también de pinturas de artistas ermueñas que son componentes del colectivo eibarrés Hay obras de artistas tan conocidos en Ermua como Jon Idigoras, J.A. Montejo o Esteban Oroz, entre muchos otros, además de varias fotografías de Mateo Gilabert.

La exposición está organizada por el colectivo local de pintura Mugartea. Estará abierta de lunes a viernes de 18.00 a 20.00 horas y los sábados, domingos y festivos de 12.00 a 14.00 horas y de 18.00 a 20.00 horas. La entrada es libre.

EN BREVE

La biblioteca de Ermua «refuerza» los idiomas

INMIGRACIÓN

La biblioteca municipal ha adquirido libros para el refuerzo, comprensión y aprendizaje de otros idiomas gracias a la colaboración del departamento de Inmigración. Se han incorporado al catálogo de la biblioteca libros con vocabulario ilustrado de lenguas africanas, asiáticas o lenguas de Europa del Este, guías de español para personas chinas o árabes, así como libros infantiles en inglés y discos compactos de canciones infantiles en inglés, entre otros.

TELÉFONOS DE INTERÉS

URGENCIAS	
SOS DEIAK	112
DYA	943 464 622
HOSPITALES	
Hospital Mendaro	943 032 800
Ambulatorio de Eibar	943 032 500
Ambulatorio de Eibar (Torrekua)	943 032 650
Ambulatorio de Ermua	943 032 630
POLICÍA MUNICIPAL	
Eibar	943 708 424
Ermua	943 176 300
ERTZAINZA	
Eibar	943 531 700
BOMBEROS Toda la provincia	
	112
TRANSPORTES	
Euskotren	902 543 210
Pesa Eibar	902 101 210
Lurraldebus	
Bizkaibus	902 222 265
TAXIS	
Eibar	943 203 071 y 943 201 325
Ermua	943 170 396
AYUNTAMIENTOS	
Eibar (Centralita)	943 708 400
Eibar (Oficina de información a la Ciudadanía)	
Pegora	010
Ermua	943 176 322

* EL CORREO no se hace responsable de cambios de última hora

CARTELERA DE CINE

EIBAR

COLISEO Merkatu Kalea, 2

No hay sesión

ERMUA

LOBIANO KULTUR Goienkale s/n

No hay sesión

COMUNICACIONES

AUTOBUSES

EIBAR-SAN SEBASTIÁN

Laborables: 7.00*, 8.00, 8.30, 9.00*, de 9.30 a 13.30* cada hora y de 14.30 a 20.30 cada hora. Sábados: 7.00*, 8.30 y de 9.30* a 20.30 cada hora. Festivos: 8.30, 12.30, 13.30, 15.30, 18.30 y 20.30.

*Salida desde Ermua diez minutos antes

SAN SEBASTIÁN-EIBAR

Laborables: 7.00, de 7.30 a 13.30 cada hora, 15.00*, de 15.30 a 18.30* cada hora, 19.30, 20.30 y 21.00*. Sábados: 7.00, de 7.30 a 14.30* cada hora, de

15.30 a 20.30 cada hora, 21.00 y 22.00*. Festivos: de 8.30 a 18.30 cada dos horas, 19.30, 21.00* y 22.00*. *Llegada a Ermua

EIBAR-BILBAO (Autopista)

De lunes a sábado: Desde las 6.40 hasta las 20.40 cada hora. Domingos y festivos: Desde las 7.40 hasta las 21.40 cada hora.

BILBAO-EIBAR (Autopista)

Laborables: De 6.40 a 21.40 cada media hora. Sábados y festivos: De 7.40 a 21.40 cada media hora.

EIBAR-VITORIA

Laborables: De 7.00 a 21.00 cada hora y a las 6.15, 10.15, 14.15 y 18.15. Festivos: 10.30, 14.30, 18.30 y 20.30.

VITORIA-EIBAR

Laborables: De 6.30 a 20.30 cada hora y a las 12.00, 16.00 y 20.00. Festivos: 10.30, 14.30, 18.30 y 20.30.

EIBAR-PAMPLONA

Laborables: 7.45 y 13.30. Festivos: 7.45 y 18.00

PAMPLONA-EIBAR

Laborables: 11.00 y 18.00.

EIBAR-ARRATE

Sábados: 14.15. Festivos: 9.00, 10.00, 11.00, 13.00 y 18.00.

ARRATE-EIBAR

Sábados: 14.45. Festivos: 9.30, 10.30, 11.30, 13.30 y 18.30.

EIBAR-ELGETA

Laborables: 13.30 y 20.30. Festivos: 12.00 y 19.00.

ELGETA-EIBAR

Laborables: 14.00 y 20.50. Festivos: 12.30 y 19.30.

EIBAR-HOSPITAL MENDARO

Lunes a viernes: 6.20, 7.05 (de 7.05 a 22.35 cada media hora). Sábados: De 7.00 a 21.00 cada hora. Domingos: de 8.00 a 21.00 cada hora.

HOSPITAL MENDARO-EIBAR

Laborables: De 6.45 a 21.15 cada media hora. Y a las 21.55. Sábados, domingos y festivos: De 7.45 a 20.45 cada hora y a las 21.55

TRENES

BILBAO-EIBAR

Laborables: 5.57. Diario: (De 6.57 a 20.57 cada hora), 9.34 y 20.34. Sábado noche: 23.50, 1.50, 3.50 y 5.50.

EIBAR-BILBAO

Laborables: 6.13, 7.13. Diario: (De 8.13 a 22.13 cada hora), 10.36 y 21.36. Noches: 2.05, 4.05, 6.05 y 7.29.

ERMUA-BILBAO

Laborables: 6.19 y 7.19. Diario: De 8.19 a 21.19 cada hora.

SAN SEBASTIÁN-EIBAR

Laborables: 5.47, 6.47. Diario: De 7.47 a 20.47, cada hora, 9.20 y 20.20.

EIBAR-SAN SEBASTIÁN

Laborables: 6.13 y 7.13. Diario: De 8.13 a 22.13 cada hora, 10.35 y 21.35.

FARMACIAS

EIBAR

De 9.00 a 22.00: Urizar (Julián Etxeberria, 7).

ERMUA

De 9.00 a 22.00: Aramburu (Av. Gipuzkoa, 46).

EIBAR-ERMUA

Noche. De 22.00 a 9.00 horas: Aramburu (Av. Gipuzkoa, 46. Ermua).